



Nro. 01/2011

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 17-01-2011**

Asistentes: Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Miguel Martínez (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Úrsula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química), Carlos Borrás (Coordinador de Licenciatura en Química), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinador de Ingeniería Electrónica), Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Leonardo Reyes (Coordinador de Lic. Física), María Elena Gómez (Coordinadora de Estudios Urbanos), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Jeanette González (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Alejandro Requena (Coordinador de Ingeniería de Producción), Juan Posada (Coordinador de Lic. Biología), Suhey Pérez (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad) y Br. Mayerling Pérez (Representación estudiantil ante el DEP).

Invitados Permanentes: Profesores: Rodrigo Conde (en representación del Decanato de Estudios Generales), Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil), Lic. María Ángela Linares (en representación del Director de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Profesores: Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica) y Orlando Reyes (Coordinador de la carrera de Ingeniería de Mantenimiento), quienes justificaron su inasistencia.

1.- Orden del día

La Decana sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada con el diferimiento del punto 2.

2.- Consideración de la Acta 14.10.

Diferido para un próximo consejo.

3.- Informe de la Decana

La decana dio inicio a su informe dando la bienvenida al Prof. Leonardo Reyes como nuevo Coordinador Docente de Lic. en Física, a partir del 01 de enero de 2011. Agradeció al Prof. Enrique Iglesias por la labor cumplida durante sus 4 años de gestión en esa Coordinación y por la colaboración que proporcionó como representante del DEP ante el DEG.

❖ **Consejo Directivo del 01 de diciembre de 2010**

El Vicerrector Académico, en representación del Rector, anunció los siguientes aspectos:

- Las siguientes designaciones:
 - Prof. Solange Issa, Directora de la División de Ciencias Biológicas, a partir del 1-1-2011, en sustitución del profesor Roberto Cipriani.
 - Prof. María Virginia Candal, Jefa del Dpto. de Mecánica, a partir del 1-1-2011, en sustitución del profesor Euro Casanova.
 - Prof. María Angélica Santana, Jefa del Departamento de Biología Celular, a partir del 1-1-2011, en sustitución de la profesora. Antonieta Taddei.
 - Prof. Gladys Rincón, Jefa del Departamento de Procesos y Sistemas, a partir del 1-1-2011, en sustitución del profesor Leonardo Contreras.
 - Prof. Sergia Cadenas, Coordinadora de Formación General de la Sede del Litoral, a partir del 1-1-2011, en sustitución de la profesora Luisa Cordero.
- Donaciones:
 - La Asociación de Egresados donó la cantidad de 184.455,98, de los cuales Bs. 48.169,53 serán destinados para atender los requerimientos del Decanato de Estudios Profesionales, las Direcciones de Cultura, Servicios y Deportes relacionados con reparación de aires acondicionados del Conjunto de Auditorios, remodelación de la sala de conferencia, recuperación de áreas de piscinas y compra de resmas de papel para reproducción de impresos; Bs. 136.286,85 destinados para apoyar

- diferentes actividades y proyectos de: DIDE a través de agrupaciones estudiantiles como Federación Universitaria World Mun, FCEUSB, etc, de otras instancias internas de la USB como Dirección de Planta Física, Departamentos. de Química y Lengua y Literatura y apoyo a 21 estudiantes del Programa Aquiles Nazoa. El monto de la donación corresponde al año 2010.
- La Fundación Mercantil donó la cantidad de cuatrocientos mil bolívares con 00/100 (Bs. 400.000,00), los cuales serán distribuidos de la siguiente manera: Bs. 345.000,00 para atender el Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO), el Anteproyecto del Centro de Divulgación de la Ciencia Museo Interactivo-DIDACTRON y Concurso de composición Musical para el aniversario USB, Baja SAE, Jornadas de Infocarreras, ASME, USB Solar, etc. y Bs. 55.000,00 para proyectos académicos-administrativos como el Proyecto de Investigación de Colecciones Arqueológicas Prehispánicas y Dotación de Bancos Ópticos y Monturas para los experimentos de Física Básica, Intermedia y Avanzada.
 - El lunes 22 de noviembre a las 11:00 am, en la sala Benjamín Mendoza se produjo una reunión con los diputados electos de la Asamblea Nacional, contando con la asistencia de los diputados electos Marina Corina Machado, Enrique Mendoza y William Ojeda. Se dio a conocer los trabajos de extensión, docencia e investigación que se realizan en la Universidad, así como la trayectoria durante 40 años de funcionamiento y las necesidades a corto mediano y largo plazo. Los diputados asistentes agradecieron la oportunidad de conocer de cerca los productos de las diferentes Unidades Académicas y Administrativas, los aportes a la sociedad, los resultados de los trabajos con comunidades vecinas, los intercambios con diferentes empresas de varios sectores productivos, además de los aportes al país con el cumplimiento de su misión de "formar ciudadanos libres, con valores éticos, líderes emprendedores, de alta calidad profesional y humana, orientados hacia la creatividad, innovación, producción, sensibilidad y solidaridad social".
 - El pasado 25 de noviembre de 2010 se realizó la reunión del Consejo Nacional de Universidades (CNU) celebrada en la Sede de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana (en Caracas), a las 8:30 am. El Ministro informó que se realizarían reuniones con las distintas Universidades para evaluar lo relativo al cierre del ejercicio fiscal 2010 y las rendiciones de cuenta. No hizo mención alguna en referencia a los Fondos de Jubilaciones y Pensiones. En el punto correspondiente al informe de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), se presentó a consideración el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la USB, el cual fue aprobado por unanimidad.
 - El martes 30 de noviembre, las autoridades rectorales convocaron a una reunión los representantes de los gremios universitarios: APUSB, FCEUSB, ATAUSIBO y SUTES, conjuntamente con las Direcciones de Seguridad Integral, Servicios y Cuerpo de Bomberos Voluntarios, para evaluar la situación generada en las sedes de Sartenejas y Litoral por las lluvias, para coordinar las acciones que se pudieran acometer producto de la mismas. Como se recordará ante la situación de alerta generada por las lluvias en la noche del lunes 29 de noviembre, la Dirección de la Sede del Litoral informó la suspensión de actividades del día martes 30. En Sartenejas se informó al mediodía del martes 30, mediante correo electrónico, la suspensión de actividades por el resto del día y se invitó a la comunidad a mantenerse alerta con respecto a futuros anuncios que serían dados a conocer de acuerdo con la evolución de la situación climática en los Estados Vargas y Miranda.
 - Le fue solicitado a la Universidad Simón Bolívar la justificación de contratación en el año 2010 de 117 profesores, en su mayoría jubilados. Cumpliendo una vez más con nuestra política y cultura organizacional de rendición de cuentas, se le suministró oportunamente la información requerida. Las principales razones que originaron estas contrataciones son: el incremento de matrícula (31%), las jubilaciones de profesores sin reposición de cargos (26%), renuncias de profesores (12%). En la sede del Litoral en particular, ha sido necesaria la contratación de 14 (12%) profesores, para cubrir la carga académica que antes atendían los profesores que fueron trasladados a diferentes Departamentos de la sede de Sartenejas. Destaca la dificultad de encontrar recursos docentes que atiendan particularmente las carreras del área de servicios. Otras razones incluyen atención de estudiantes de carreras cortas en Sartenejas, dictado de cursos de postgrado, insuficiencias ocasionadas por el otorgamiento de permisos no remunerados para estudios de postgrado y cargos vacantes que han sido ofertados y declarados desiertos.

El Secretario informó:

- Los estudiantes de la USB que participaron en el Primer Concurso Lipdub Inter Universitario obtuvieron el segundo lugar y con ello, un premio para la Universidad por el monto de Bs. 15.000,00. El primer

lugar lo obtuvo la Universidad de Yacambú. Se le extendió expresiones de felicitaciones al grupo de estudiantes que participaron en la realización de este video.

❖ **Consejo Académico del 08 de diciembre de 2010**

El Vicerrector Académico informó sobre:

- Su participación el jueves 2 de diciembre en el Foro Gestión del Conocimiento, en el marco del VII Congreso Nacional y 1^{er} Congreso Internacional de Investigación, junto con los Vicerrectores Académicos de las Universidades autónomas. Se informó que fue un intercambio de ideas con presentaciones de alta calidad conceptual que evidencia la conveniencia y la necesidad de compartir conocimientos interdisciplinarios y las buenas prácticas. El vicerrector manifestó el especial interés en impulsar en la USB este proyecto, junto con el Repositorio Institucional y el Repositorio de Objetos del Aprendizaje.
- Fue entrevistado por la televisora local y por la Radio Universitaria UC 104.5 FM. Sería muy deseable tener como proyecto en la USB una radio universitaria.
- El día 3 de diciembre se llevó a cabo la 3^{ra} Reunión Ordinaria del Núcleo de Vicerrectores Académicos, donde al no contar con el quórum requerido, se convirtió en una reunión informativa. Se dio a conocer la propuesta del cronograma para la selección del Coordinador y miembros de la Comisión Nacional de Currículo. Entre el 03/12/10 y el 21/01/11 cada Universidad deberá ratificar o designar su representante ante la Comisión Regional correspondiente. Por parte de la USB, estaría pendiente designar a un nuevo representante, ya que la profesora Sofía Peinado se encuentra en reposo pre y postnatal. Ese mismo día y posterior a esta reunión, se realizó la 3^{ra} Reunión Extraordinaria del Núcleo de Vicerrectores Académicos en conjunto con el Núcleo de Secretarios. Allí se presentó el documento "Sistema de Ingreso a la Educación Superior", elaborado por la Comisión designada por ambos Núcleos, la cual es coordinada por el Prof. Pablo Ríos (UPEL) e integrada por los profesores Cristián Puig (USB), Amalio Sarco Lira (UCV) y Ruth Díaz Bello (UCV). Esta propuesta será elevada a consideración de los Consejos Universitarios; en el caso de la USB será presentado en el primer Consejo Académico del año 2011. Básicamente, la propuesta es la de ratificar el Ciclo de Iniciación Universitaria y las pruebas diagnósticas de las universidades.

❖ **Consejo Directivo del 15 de diciembre de 2010**

El Rector anunció los siguientes aspectos:

- Se anunciaron las siguientes designaciones:
 - Prof. Freddy Figueira, Jefe del Dpto. de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia, a partir 1-1-2011, en sustitución del profesor Alexis Bouza.
 - Prof. María Fátima Pinho, Coordinadora Encargada de Administración Aduanera, A partir del 1-1-2011, en sustitución de la profesora Lola González.
 - Prof. Luis Eduardo Mendoza, Jefe Encargado del Departamento de Procesos y Sistemas, desde el 15 de diciembre al 31 de diciembre de 2010, por motivo de destitución del titular del cargo Prof. Leonardo Contreras.
 - Prof. Juan Miguel Bolívar, Coordinador de Cursos en Cooperación con la Empresa de la Sede del Litoral, A partir del 1-1-2011, en sustitución de la profesora Evelyn Lobo.
 - Lic. Marhely Vivas, Jefe de la Unidad de Sistemas de Información adscrita al Decanato de Extensión, a partir del 1-1-2011, en sustitución de la Lic. Beatriz Troconis.
 - Lic. Detsi Padilla, Jefa del Dpto. de Bienes Nacionales adscrito a la Dirección de Finanzas, a partir del 1-1-2011, en sustitución del Lic. Gilberto Balza.
 - TSU. Laura Yamile Sánchez, Jefa del Dpto. de Admisión y Control de Estudios Sede Camurí Grande adscrito a la Dirección de Admisión y Control de Estudios, a partir del 1-1-2011, en sustitución del Ing. José López.
 - Lic. William Contreras, Asistente a al Decano de Estudios Tecnológicos, a partir del 1-1-2011, en sustitución de la Lic. Ibis Jofré.
- Se conoció sobre la destitución del profesor Leonardo Contreras, quien se desempeñaba como Jefe del Departamento de Procesos y Sistemas.
- El pasado jueves 9 de diciembre de 2010 a las 9:00 am fue convocada con carácter de urgencia la reunión de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, en la entrada de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional, ubicada en la Esquina de Pajaritos, Edificio José María Vargas, Planta Baja, Caracas, con el fin de solicitar una audiencia para ser informados sobre el Proyecto de Ley de Universidades que se presentó para aprobación de la Asamblea Nacional.

- El lunes 13 de diciembre de 2010 se recibió una llamada telefónica en las oficinas del rectorado de parte del abogado y secretario de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional, Aníbal Peñaloza, informando que había sido concedida por los miembros de la mencionada comisión, una audiencia a los rectores miembros de AVERU, para el martes 14-11-2010 a las 9:00 am, para presentar la propuesta de Ley de Universidades impulsada por este sector. El sitio de reunión estaba pautado en la Esquina de Pajaritos, Edificio José María Vargas. En el día de ayer previo al CD, acudieron a la audiencia que les concedieron a los Rectores, José Ignacio León, Rita Añez, el Vicerrector de la Universidad Metropolitana Benjamín Scharifker, y mi persona, así como una numerosa representación de la Federación de Centros Universitarios. En vista de que a las 11 a.m. no se había presentado ni un solo diputado, los rectores decidieron retirarse, pero la rectora Rita Añez se quedó hasta mediodía cuando empezaron a llegar rectores de universidades bolivarianas que tenían una cita con el Ministro de Educación Superior a las 1:00 p.m. en ese mismo lugar. En la mañana de hoy los Rectores Rita Añez, José Ignacio León y el Vicerrector de la Universidad Metropolitana Benjamín Scharifker, irían a la Asamblea Nacional a entregar el proyecto de Ley de Universidades, el cual estaba respaldado con aproximadamente 30 mil firmas que se recogieron.
- El director del Instituto de Altos Estudios de América Latina, IAEAL, USB, Héctor Maldonado Lira, fue reconocido con el Premio Sebastián Alegré, edición 2010, que otorga la Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana (Cavecol). El premio otorgado por unanimidad fue entregado el pasado 1 de diciembre y reconoce "la valiosa y destacada contribución a la integración venezolano-colombiana" del profesor Maldonado Lira.

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona informó:

- El pasado lunes 13 de diciembre, conjuntamente con la Profa. Elia García, Decana de Investigación y Desarrollo, asistieron a la emisora de radio "Onda la Superestación", 107.9 FM, con el fin de atender la invitación de los periodistas Valentina Quintero y Alonso Moleiro para conversar sobre las implicaciones para las universidades de la Ley de reforma parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. En el enlace: <http://pilotos.asignaturas.usb.ve/multimedia/audio/mp3/LOESRADIO-CRUDO.mp3>, se puede descargar el audio grabado sin edición.
- El día 13 de diciembre el vicerrector asistió a la inauguración de la "Sala Statoil" en el Laboratorio de Conversión de Energía Mecánica, espacio creado por Statoil Venezuela para facilitar intercambios técnicos y culturales con Noruega, país bases de esta importante internacional de petróleo. El Dr. Anders Hattland ofreció palabras muy elogiosas para nuestra Universidad, en especial al Prof. Miguel Asuaje y el equipo que apoya la Especialización.

El Vicerrector Administrativo, profesor Williams Colmenares informó:

- Se incluyó a todo el personal académico activo y jubilado en el Seguro Social Obligatorio, excepto 13 casos que presentan incongruencias en la fecha de nacimiento o de inclusión. Se contactará a esos profesores para informarles sobre sus casos.
- El 15 de diciembre se realizó una Asamblea del Personal Obrero que perturbó parcialmente los servicios de comedor y transporte de ese día. Los obreros reclamaban los salarios de los obreros tercerizados. La Universidad a la fecha adeuda los meses de septiembre a diciembre de las tres empresas que prestan servicios de jardinería y limpieza y a una de ellas también el mes de agosto.
- Un conductor fue atracado y le robaron un carro propiedad de la USB en la Av. Principal de la Florida.
- Sustrajeron un video beam en una de las salas ubicada en el MYS, 1er piso.
- Debido a fallas en las bombas de HIDROCAPITAL que actualmente surten a la Universidad, los tanques no han podido recuperar su volumen de operación, por ello se ha presentado problemas con el suministro de agua para surtir a los edificios..
- El día 16/12 los vicerrectores administrativos de 8 universidades nacionales entregarán un documento en la Defensoría del Pueblo explicando la difícil situación presupuestaria de sus universidades para el cierre del año 2010 y gestión del año 2011.

El Secretario, profesor Cristián Puig, presentó la siguiente información:

- La próxima sesión ordinaria de Consejo Directivo se realizará el 12 de Enero de 2011 en la sede del Litoral.

- Asistencia el martes de esa misma semana, por invitación del Director de Servicios Telemáticos, a la entrega a esta Dirección de una carretilla convertible como solución al problema de transportar equipos por las escaleras de forma más fácil y eficiente, por estudiantes de la asignatura Gestión de la Producción III del profesor Fernando Torre. Esta entrega se hizo luego que el grupo de estudiantes, como parte de su asignatura, encontraran una solución práctica y aplicable a la situación que se le estaba presentando al cliente.

❖ **Consejo Directivo Extraordinario del 27 de diciembre de 2010**

El Consejo Directivo fue convocado en esta fecha a una reunión extraordinaria para tratar la aprobación del Proyecto de Ley de Educación Universitaria por parte de la Asamblea Nacional, el 23 de diciembre. En esta reunión se conformaron 5 comisiones para estudiar, en su ámbito de competencia, la Ley. Una de las comisiones estaba conformada por los Decanos de Estudios de Pregrado y presidida por el Decanato de Estudios Profesionales. El informe correspondiente a esta comisión fue enviado vía electrónica a las Autoridades Rectorales, una vez se consolidó la información recibida por parte de cada uno de los miembros de cada Decanato y de la revisión y propuesta final de los Decanos.

❖ **Consejo Académico del 05 de enero de 2011**

Vicerrector Académico:

- Dio la bienvenida a los asistentes luego del receso navideño y transmitió sus mejores deseos para el nuevo año 2011 y a la profesora Solange Issa, quien a partir del 01 de enero se desempeña como Directora de la División de Ciencias Biológicas en sustitución del profesor Roberto Cipriani.
- El viernes 07 de enero asistió a la Sede del Litoral para participar en el Taller de inducción para profesores noveles que se dictará en dicha Sede. Este taller ha sido coordinado por la Dirección de Desarrollo Profesional.
- Informó que en la noche del día martes 04 de enero el Presidente de la República dio a conocer su decisión de vetar la Ley de Educación Universitaria aprobada por la Asamblea Nacional en la madrugada del 23 de diciembre de 2010.

Por su parte el Secretario destacó los siguientes aspectos:

- Producto del inicio del nuevo año, la Universidad deberá procurar la continuación de las acciones necesarias para seguir avanzando en los lineamientos incluidos en el plan de gestión 2009-2013, para lo cual solicitó a los miembros del Cuerpo dediquen sus mayores esfuerzos al desarrollo del plan.
- En cuanto al proceso de ingreso 2011 informó que el sábado 08 de enero será publicado el anuncio informativo acerca del proceso de preinscripción 2011.
- A partir del lunes 10 de enero se publicará la página WEB, el formulario a ser completados por los aspirantes con datos personales, académicos y socioeconómicos que deberán consignar en la Dirección de Admisión y Control de Estudios, en ambas Sedes, para la formalización de la preinscripción. El período de preinscripción aprobado por el Consejo Directivo será desde el 17 de enero hasta el 04 de febrero.
- En cuanto a la oferta de nuevas carreras, informó sobre la decisión del Consejo Directivo acerca de la oferta de las nuevas carreras Licenciatura en Comercio Internacional e Ingeniería de Telecomunicaciones en el proceso de ingreso 2011. Para ello, se conoció que en la Gaceta Oficial N° 39.568 de fecha 07/12/2010 fue publicada la autorización por parte del CNU para la oferta de la carrera de Ingeniería de Telecomunicaciones, cuyo cupo inicial fue establecido por el CNU en 40 estudiantes.

❖ **Consejo Directivo del 12 de enero de 2011**

El Rector destacó los siguientes aspectos:

- Designaciones realizadas, entre las cuales estuvo la del Prof. Leonardo Reyes como Coordinador de Lic. en Física, a partir del 1 de enero de 2011.
- El día 10 de enero, la Federación de Centros de Estudiantes de la USB convocó a una asamblea para tratar la Nueva Ley de Educación Universitaria que no fue aprobada por el Presidente de la República. Allí se acordaron una serie de acciones, entre las cuales destaca la necesidad que los profesores discutan con los estudiantes lo ocurrido, en un tiempo de 30 min.

- A partir del 19 de enero se realizarán las celebraciones del 41° aniversario de la USB. El Rector invitó a la celebración de manera austera por las limitaciones presupuestarias por las que actualmente se está atravesando.

El Vicerrector Académico por su parte anunció:

- Realización durante el viernes previo al CD, de la Jornada de taller de inducción para profesores en la sede del Litoral.
- La próxima sesión del CA se realizará en horas de la tarde motivado a los actos programados por el aniversario de la USB.

El Vicerrector Administrativo anunció:

- Se iniciará el trimestre con 1/3 del presupuesto en relación al que se poseía en 2010.
- En la noche previa se recibió instructivo del Ministerio de Educación Universitaria para la disposición y manejo del saldo de caja de las Universidades.
- Se contrató el servicio de mantenimiento y jardinería por el mes de enero, debido al estado en el que se encontraban las instalaciones. Se abrieron las licitaciones para jardinería y mantenimiento. En el período vacacional no ocurrieron hurtos; sin embargo, antes de finalizar actividades en diciembre, sustrajeron una laptop de una Coordinación de Postgrado y al iniciar el trimestre, rompieron la puerta de seguridad de vidrio del Decanato de Postgrado.

El Secretario destacó los siguientes aspectos:

- El lapso para las preinscripciones va desde el 17 de enero hasta el 4 de febrero. La información correspondiente será publicada en el aviso de prensa en los diarios El Nacional y en el Últimas Noticias.
- En el acto de graduación de noviembre obtuvo su grado el primer estudiante asignado por OPSU en 2007. Una carta de reconocimiento fue entregada por el Rector.
- Hubo problemas con los comprobantes, por la instalación de un nuevo software.

❖ Varios

La Decana cedió el derecho de palabra a la Prof. Soraya Abad, representante del Decanato de Estudios Profesionales (DEP) ante el Decanato de Estudios Generales (DEG). Seguidamente la profesora Abad informó que el Consejo Asesor del DEG celebrado el día 06/01/2011 consideró:

- Actividades del DEG en conmemoración de los 41 años de la USB.
- Informe del CIU en el que destaca la evaluación de alternativas; una de ellas es la propuesta de dar equivalencia entre las asignaturas de Física por Lógica. Deriva esta propuesta que los estudiantes se motivan mayormente cuando existen acciones que pudieran afectar su permanencia en la USB.
- Se dio por conocido los informes presentados por las coordinaciones del Ciclo Básico y Ciclo Profesional.

La Decana agradeció la participación de la Profa. Abad y continuó su informe notificando:

- El martes de semana cero asistió como invitada por el Prof. Guillermo Yáber a participar en un coloquio organizado para discutir la Ley de Educación Universitaria en un curso dentro del doctorado en Ciencias Sociales.
- Los Premios: "Mejor Labor Docente 2009-2010" y el "Premio Bienal al Mejor Libro de Texto 2010" que son convocados por el Vicerrectorado Académico, se entregarán en el Paraninfo a las 11 de la mañana, durante los actos centrales del 41 Aniversario del inicio de actividades académicas de la USB.
- De acuerdo con lo conocido en el Consejo Directivo del 15 de diciembre pasado, el Premio Anual a la Destacada Labor Docente, año 2009-2010, será otorgado a la profesora Rosestela Perera de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, en la categoría Titular y, a la profesora María Lorena Campos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en la categoría de Asistente. En cuanto al Premio al Mejor Libro de Texto, el jurado decidió otorgarlo al texto "Introducción a la Mecánica" del profesor Cayetano Di Bartolo Andara, adscrito al Departamento de Física.
- Convocatoria Concurso "Premio Odebrecht para el Desarrollo Sostenible 2011". El concurso está

dirigido (pero no limitado a) estudiantes de Ingeniería y Arquitectura. Las bases del concurso, cronograma y normas están disponibles en: <http://www.ve.odebrecht.com>.

- Invitación a revisión preliminar de los expedientes de los estudiantes que realizaron pre-solicitud de grado. Fue enviado el listado de los graduandos correspondiente al acto académico previsto para Marzo/2011, vía por correo electrónico.
- Recordó a los coordinadores que los procesos de cambio de carrera relacionados con programas de duración distinta, están involucrados los Decanatos de Estudios de Pregrado (Tecnológicos y Profesionales).
- Anunció que el próximo taller de Competencias se dictará el día lunes 24 de enero de 2011. Agradeció trabajar el formulario para la encuesta para la revisión por parte del Prof. Yáber y poder enviar el documento a la DII, según lo conversado entre el DEP y la DII.
- Solicitó la entrega de la información requerida sobre la reformulación de los laboratorios, que estaba pendiente para el 3 de diciembre de 2010.
- Participó que los Índices promedios de cada carrera fueron enviados a través de los emails de las Coordinaciones docentes.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

4- Solicitudes de evaluación especial. Dra. Judith Pérez, jefe Sección Salud adscrita a la DIDE

La Decana dio la bienvenida y cedió el derecho de palabra a la Dra. Judith Pérez, quien expuso al Cuerpo las consideraciones sobre el incremento de solicitudes y los procedimientos establecidos para convalidación de reposos médicos y su notable aumento durante el trimestre Sep-Dic de 2010. Además presentó un conjunto de estadísticas de retiros de trimestre. Comentó que los índices más elevados de solicitudes de convalidación de reposo los poseen las carreras de Ing. de Materiales e Ing. Eléctrica, con un promedio mensual mayor o igual a 4 solicitudes.

Además, se presentaron las razones que argumentan los estudiantes para solicitar retiro de trimestres, siendo el rendimiento estudiantil la más utilizada (64% de los casos).

Posteriormente se abrió el derecho de palabra, los Consejeros expusieron sus opiniones y observaciones. La Dra. Judith Pérez respondió las dudas y comentarios que se hicieron por parte del Consejo.

5.- Infocarrera 2011

La Decana notificó a los Coordinadores sobre los preparativos y la logística organizada, con motivo del evento Infocarrera 2011, que se llevará cabo el día sábado 29 de enero 2011 en las áreas externas del Conjunto de Auditorios. Destacó que estas actividades se han planificado con gran esfuerzo y limitaciones presupuestarias. Anunció que el Decanato se encuentra gestionando donaciones con: Asociación de Egresados, Asociación de Amigos, Vicerrectorado Académico y FUNINDES, lo que permitiría la premiación de los stands ganadores. Agradeció a todos la planificación, dedicación y contribución para que este evento sea exitoso.

La Decana cedió el derecho de palabra a la Lic. Karen Mora, quien formuló una serie de sugerencias en relación a la organización de las jornadas Infocarrera 2011, las cuales se mencionan a continuación:

- Identificar la información esencial que deben manejar todos los que participen en el evento o responsables de los stands (lugar y costo de la pre-inscripción, fechas; carreras de Sartenejas y del Litoral, croquis del evento, etc.).
- Sugiere continuar con la política de variación en la ubicación de los stands anualmente.
- Se confirmó la participación y apoyo del Dpto. de Seguridad, incluyendo las horas de la tarde, cuando se retiren los stands
- Se planificó con la Dirección de Cultura, la presentación como parte de las actividades culturales, al Grupo MUGA.
- Verificar el número de estudiantes participantes por carrera, a fin de anticipar el número real de refrigerios a prever y para tratar de satisfacer este número.
- Se invitó y recordó al DEG y a DIDE la importancia de su participación.
- Fue garantizada la divulgación a través de Prensa USB, de las rutas y horarios del transporte a utilizar durante el evento.
- Dar cumplimiento a las normas fijadas por la Comisión de Actividades Complementarias de la USB.

6.- Designación de comisión *ad hoc* para intercambio estudiantil

La Decana mencionó los requisitos establecidos en el Reglamento de Intercambio estudiantil, en sus artículos:

- “5. *El estudiante de pregrado de la USB interesado en participar en alguno de los programas de intercambio estudiantil es responsable de informarse y postularse ante la Coordinación Docente a la cual está adscrito, así como de prepararse y cumplir cabalmente con los compromisos financieros, académicos y legales que implique la ejecución de esta actividad.*
6. *La USB no se compromete a financiar los gastos de viaje y estadía de los estudiantes de intercambio. Sin embargo, la institución hará esfuerzos a través de la Dirección de Relaciones Internacionales tendientes a cubrir parcialmente estos gastos, especialmente cuando las condiciones socioeconómicas del estudiante así lo requieran.”*
- “...8. *La selección de los estudiantes que participarán en actividades de intercambio se hará a partir de los aspirantes postulados por las Coordinaciones Docentes, y estará a cargo de una comisión ad hoc coordinada por el Decano de Estudios Profesionales (estudiantes de carreras largas) o de Estudios Tecnológicos (estudiantes de carreras cortas), e integrada además por el Representante Estudiantil ante ese Decanato, el Director de Relaciones Internacionales, un (1) profesor representante del Decanato de Estudios Generales, y hasta un máximo de tres (3) Coordinadores de carrera designados para tal fin por el Consejo del Decanato respectivo.”*

Seguidamente la Decana invitó a los consejeros a integrar dicha comisión, la cual quedó conformada por los profesores: Elena Ursula Ehrmann (Coordinadora de Ing. Química), Juan Posada (Coordinador de Lic. Biología) y Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura), además de los demás miembros mencionados en la normativa. Se enviará prontamente la convocatoria para fijar la fecha de reunión.

7.- Detalles del evento de Jornadas de revisión

La Profa. María G. Gómez, Decana, informó al Cuerpo sobre los avances y la logística prevista para la realización del evento "Jornadas de revisión: Competencias" a realizarse el jueves 20 de enero de 2011, a partir de las 9:00 am. En dicho evento se presentarán los primeros resultados de la revisión y propuestas de reformulación de carreras largas de la USB, por parte de los Coordinadores Docentes. Esta jornada es el resultado del trabajo realizado por los Coordinadores y sus respectivos Consejos Asesores, liderados por este Decanato, con el apoyo del Centro IGLU-Caribe y auspiciado por el Vicerrectorado Académico. El objetivo de esta actividad es actualizar los planes de estudios de acuerdo con las nuevas tendencias y exigencias curriculares nacionales e internacionales, siguiendo lo establecido en el plan de Gestión de la USB 2009-2013.

Entre las actividades previstas se mencionaron: la reservación de dos módulos del Complejo de Auditorios, colocación de afiches alusivos en varios lugares de la USB, instalación de la valla informativa en la entrada de la institución, envío de correos personalizados a los profesores activos y jubilados para invitarlos al evento, publicación de nota en USB-prensa, además informó que se realizaron los trámites ante la Dirección de Servicios Multimedia para la grabación y transmisión en vivo del evento en ambas sedes de la Universidad y a través de Internet. Se estima que cada presentación se realice con una duración máxima de 15 minutos y para la participación de los asistentes 15 min adicionales. La Decana solicitó a los Coordinadores el envío del material a presentar en las jornadas en modo digital para su revisión por parte del Prof. Guillermo Yáber, Coordinador del Centro IGLU-Caribe.

8.- Codificación de asignaturas carácter extraplanes. Decanato de Estudios Generales

La Decana cedió el derecho de palabra al Prof. Rodrigo Conde, Coordinador del Ciclo Profesional del DEG, quien explicó a los consejeros que en ocasiones, los estudiantes cursan asignaturas de Estudios Generales (EEGG) de tipo extraplan, considerando que están inscribiendo un EEGG. Esta situación lamentablemente suele identificarse cuando el estudiante está en situación terminal de la carrera (a punto de graduarse) y es cuando la Coordinación de Carrera o los Decanatos de Estudios identifican que el estudiante ha cursado una cantidad inferior a 18 unidades crédito, requisito indispensable de culminación de los planes de estudios. En los casos de estudiantes de la Sede del Litoral que se encuentran realizando sus estudios en la sede de Sartenejas (“estudiantes en transición”) es proporcionalmente más frecuente.

A pesar de los esfuerzos que se han hecho en los últimos años desde la Coordinación de Ciclo Profesional y el Decanato de Estudios Generales (como la reserva de EEGG a través del portal del Decanato, información en cartelera, entre otras) la problemática persiste. A objeto de disminuir los casos de estudiantes que cursan por error un extraplan, se están tomando una serie de medidas para mejorar la información que se le proporciona a los estudiantes y a las instancias involucradas.

Por este motivo la Coordinación de Ciclo Profesional ha considerado conveniente exponer la situación a los Coordinadores Docentes de carreras largas. De la misma manera, se considera enriquecedor escuchar las opiniones y contribuciones de los Coordinadores, con el fin de lograr el objetivo planteado.

Un aspecto que incide en este problema es que las asignaturas extraplanes de EEGG tienen la misma codificación de los Estudios Generales de Ciclo Profesional; es decir, el código mantiene las dos primeras letras del Departamento respectivo y se incluye una tercera letra (B-Z). Ejemplo: CCP114; LLE119. A esta problemática se une el hecho de que el sistema Génesis de la Dirección de Admisión y Control de Estudios permite a los estudiantes inscribir extraplanes de EEGG sin el permiso correspondiente (el sistema considera a los extraplanes como asignaturas complementarias).

Concluida la presentación el cuerpo agradeció al Prof. Conde por su participación.

9.- Revisión del Artículo 12 de las Normas para la Realización de Actividades de Intercambio Internacional por parte de Estudiantes de Pregrado de la USB

La Profa. María G. Gómez, Decana, presentó a los consejeros la propuesta de modificación del Artículo 12 de las normas para la realización de actividades de intercambio internacional por parte de estudiantes de pregrado de la USB:

Artículos de las NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL POR PARTE DE ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA USB (Vigentes)	Artículos de las NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL POR PARTE DE ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA USB (Propuestos)
<p>12. La ejecución de trabajos finales de grado (proyectos o pasantías) dentro de los programas de intercambio por parte de estudiantes de la USB se realizará de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por la institución anfitriona. Para que dicho trabajo final de grado sea reconocido como tal por la USB, se establecen los siguientes requisitos:</p> <p>a. Aprobación del anteproyecto o plan de trabajo por parte de la Coordinación Docente de la USB, previa al desarrollo del trabajo.</p> <p>b. Aprobación del trabajo por parte de la institución anfitriona, de acuerdo a sus normas y procedimientos propios.</p> <p>c. Presentación oral y entrega del documento en la USB, de acuerdo a lo establecido en los artículos 11, 12 y 13 de las Normas sobre Trabajos de Grado o Proyectos de la USB. Para ello, la Coordinación Docente designará un tutor local, quien será un profesor de la USB con funciones de asesor metodológico para la presentación del trabajo, y un jurado constituido por miembros del personal académico de la USB. La Coordinación fijará, en consulta con el estudiante, los plazos para realizar la entrega del informe en el formato exigido por la USB y la presentación del trabajo.</p> <p>d. Aprobación del trabajo por parte del jurado de la USB.</p>	<p>12. La ejecución de trabajos finales de grado (proyectos o pasantías) dentro de los programas de intercambio por parte de estudiantes de la USB se realizará de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por la institución anfitriona. Para que dicho trabajo final de grado sea reconocido como tal por la USB, se establecen los siguientes requisitos:</p> <p>a. <u>La Coordinación Docente designa un tutor académico quien asistirá, revisará y aprobará el anteproyecto o plan de trabajo elaborado por la institución anfitriona. Éste actuará también como asesor metodológico para la presentación del trabajo.</u></p> <p>b. Aprobación del anteproyecto o plan de trabajo por parte de la Coordinación Docente de la USB, previo al desarrollo del trabajo.</p> <p>c. Aprobación del trabajo por parte de la institución anfitriona, de acuerdo a sus normas y procedimientos propios.</p> <p>d. Presentación oral y entrega del documento en la USB, de acuerdo a lo establecido en las <u>Normas sobre Proyectos de Grado de la USB</u>. Para ello, la Coordinación Docente designará un jurado constituido por miembros del personal académico de la USB. La Coordinación fijará, en consulta con el estudiante, los plazos para realizar la entrega del informe en el formato exigido por la USB y la presentación del trabajo.</p> <p>d. <u>Aprobación del trabajo por parte del jurado de la USB, para que pueda ser considerado como APROBADO por la Coordinación Docente.</u></p>

Terminada la exposición, se abrió el derecho de palabra donde los consejeros formularon comentarios favorables, proporcionando sugerencias a la propuesta, los cuales fueron incorporados, para complementar el instrumento actual. La Decana se comprometió en enviarlo a los Coordinadores para su última revisión antes de ser enviado para la consideración y discusión por parte del Decanato de Estudios Tecnológicos.

10.- Puntos varios

- El Prof. Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social) informó que el día miércoles de la semana 3 se estarán dictando las charlas para los interesados en cursar la opción Pasantía, en el Edf MyS-111; mientras que en semana 5 se realizarán las charlas sobre el Servicio Comunitario.
- El Prof. Miguel Martínez (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica) hizo comentarios sobre el elevado número de solicitudes de corrección de inscripción, por defectos u omisiones en el Sistema Génesis de la Dirección de Admisión y Control de Estudios.

No habiendo más que tratar, posteriormente se levantó la sesión

MGG/kmdeP.